

JUEVES, 11 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 238

## AYUNTAMIENTO DE SUANCES

**CVE-2014-17499** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 42/2014.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 177 y 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace público que contra el acuerdo plenario de fecha 27 de octubre de 2014, de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito 42, no se han presentado reclamaciones, por lo que se entienden elevados a definitivos, quedando el presupuesto prorrogado del año 2014 resumido por capítulos.

### ESTADO DE INGRESOS

1	IMPUESTOS DIRECTOS	3.572.097,56 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	70.000,00 €
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	979.327,43 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.865.811,45 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.500,00 €
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	343.599,00 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.406.107,94 €
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>8.238.443,38 €</b>

### ESTADO DE GASTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	2.066.492,16 €
2	GTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.618.169,52 €
3	GTOS FINANCIEROS	13.000,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	199.373,12 €
6	INVERSIONES REALES	1.669.340,27 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.000,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	338.866,55 €
	<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>7.920.241,62 €</b>

Suances, 1 de diciembre de 2014.  
El alcalde (ilegible).

2014/17499

CVE-2014-17499